

RESOLUCION N° 130 -STJSL- SAN LUIS, DIECISIETE de
SEPTIEMBRE de Dos Mil Trece

VISTO: La nota presentada por la Sra. Juez de Cámara de Apelaciones, Dra. Gloria Sosa Lago de Tarazi, donde destaca el desempeño laboral de los agentes judiciales de la dependencia a su cargo, resaltando la permanente y eficiente colaboración de los mismos ante el cúmulo de tareas que atraviesa la oficina.

Por ello, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, con objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar:

RESUELVE: I) Reconocer el buen desempeño de los agentes que se detallan a continuación:

Ochoa Lidia Isabel (Cámara Civil N°2)
Lucero Suarez Maria Belén (Cámara Civil N°2)
Ochoa Rosana Marina (Cámara Civil N°2)
Baigorria Blanca Alicia (Cámara Civil N°2)
Ramosca Gabriela Natalia (Cámara Civil N°2)
Olate Daniela Joana (Cámara Civil N°2)
Barroso Julio Cesar (Cámara Civil N°2)
Flores Valeria Vanina (Cámara Civil N°2)
Quevedo Andrés Claudio (Cámara Civil N°2)

II) Comunicar a la Oficina de Recursos Humanos para su archivo en el legajo correspondiente.-

HAGASE SABER.-